

Filadelfia, República del Paraguay, 2 de diciembre de 2008

Señor  
Pedro Rodríguez, Represente Residente  
Banco Mundial  
Edificio Naciones Unidas  
Av. Mcal. López y Saraví  
Asunción, Paraguay.

**Ref.:** R-PIN - FCPF

Estimado Señor,

Por medio de la presente tengo a bien en dirigirme a usted a fin de agradecer su comunicación de 25 de noviembre ppdo., recibida en contestación a unas inquietudes relacionas al R-PIN nacidas en el seno de nuestra articulación, y sobre la cual quisiera hacer algunas reflexiones.

Antes que nada, nos parece oportuno precisar, que si bien usted señala que en nuestra carta anterior manifestábamos una preocupación porque el documento presentado por las autoridades locales del Paraguay, no refleja que se hayan hecho consultas con las *poblaciones indígenas*; en nuestro país hemos desechado tanto constitucionalmente como a través de los tratados que ha suscripto la República, el término poblaciones sustituyéndolo por el de Pueblos Indígenas.

En segundo lugar, tomamos nota de que en relación a la aclaración sobre el proceso que se lleva a cabo para este tipo de proyecto, la idea del R-PINs es que la consulta no es un requisito, pues en la misma se expresa solamente la intención y los pasos a seguir para reducir la deforestación y la degradación forestal. No podemos más que decir que nos sorprende esta explicación por lo siguiente:

- a) En el documento de R-PINs se encuentra un inciso denominado c) en el cual ustedes preguntan **Who was consulted in the process of R-PIN preparation, and their affiliation?**
- b) ¿Por qué preguntan quiénes fueron consultados si no es “necesario” o “relevante”?
- c) A su vez, ¿por qué el Estado Paraguayo dio una lista de participantes de la reunión de consulta si tampoco es necesaria? Paradójicamente, en ella figura una red de organizaciones de pueblos indígenas.

Nos preocupa en torno a estas interrogantes, en últimas, que no releven como importante un ítem del propio documento que el Banco ha remitido al país para ser desarrollado por los funcionarios del Estado Paraguayo, que entre paréntesis, mucho agradeceríamos que en próximas oportunidades sea circulado en alguno de los dos idiomas oficiales de la República (castellano y guaraní) y no en un idioma extranjero, pues en el Paraguay existen además 19 pueblos indígenas con sus respectivas lenguas, y el inglés no es un idioma que necesariamente los interesados e involucrados por el proyecto deban manejar.



Por lo demás, como usted sabrá, las leyes nacionales e internacionales, nos garantizan el ser consultados no por tramos en el proceso de toma de decisiones, sino desde la concepción misma de proyectos que como este, "la captura de carbono", recaerá en la mayoría de nuestros territorios tradicionales y actuales, sin que hasta la fecha tengamos ideas o conocimiento pleno de qué significa el REDD, o qué impacto tendrá en nuestras vidas.

En estos términos, la consulta que su carta plantea se dé luego de que nuestro país haya sido considerado por el Banco, lesiona nuestros derechos más elementales bajo los estándares de la Declaración de Naciones Unidas sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que garantizan la consulta y la participación en todo lo que nos afecte, además del derecho de otorgar o denegar nuestro consentimiento libre, previo e informado en base a nuestra libre determinación.

Por último, demás está decir, que nos sentimos muy decepcionados de recibir una nota de parte del Banco Mundial en la que se afirma que la consulta y participación indígena es apenas parte, nada más, de la implementación de formatos ya estructurados y elaborados de acuerdo a visiones extrañas a las nuestras.

En el futuro aguardamos de las políticas del Banco Mundial una sujeción mayor a las normas constitucionales de los países en que opera así como al Derecho Internacional, de modo tal a que estas se sitúen en una posición más acorde con los avances a nivel global en el reconocimiento a los derechos de los Pueblos Indígenas.

Atentamente,

  
*Hipólito Aarvaj*  
Presidente C.A.P.I.

